1100-OFJ-00493-2026

Bucaramanga, 7 de abril de 2026

PARA: Dr.
JOSE ORLANDO QUINTERO CORREA
Subgerente Médico

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN TÉCNICA

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN – DIRECTA, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS"**, y con un plazo de ejecución **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026,** procedimiento que se adelanta bajo el requerimiento No. 408 de 2026, se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA** presentada por parte de **"INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A."**; de acuerdo a los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

Se tendrá en cuenta los siguientes DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES los cuales serán calificados según los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE así:

El proponente deberá presentar la hoja de vida de acuerdo con el perfil y requisitos solicitados en el **FORMATO PERFIL DEL EJECUTOR GTH-PTH-FO-01, VERSION 4** acompañada certificación o carta de compromiso suscrita por el especialista con la ESE HUS, con el fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

COMPETENCIAS REQUERIDAS		
EDUCACIÓN	**FORMACIÓN**	**EXPERIENCIA**
1. Título de pregrado en Medicina. **2.** Título de Especialista en Medicina Interna **3.** Título de especialista en Neumología Nota: Los títulos y certificaos obtenidos en el exterior requieren para su validez de la homologación y convalidación por parte del Ministerio de Educación Colombiano o autoridad competente.	**1.** Certificado del Curso de Seguridad del paciente. **2.** Certificado del Curso de Atención Centrada en el Usuario. **3.** Certificación curso de reanimación ACLS Y BLS actualizado. (Vigencia menor a 2 años) **4.** Curso de atención en víctimas de violencia sexual. **5.** Certificado del Curso de Humanización **6.** Curso de agentes Químicos **7.** Curso de manejo del donante (solo avalado por la INS) **8.** Curso de manejo del duelo **9.** Curso víctimas del conflicto armado **10.** Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción **11.** Curso manejo clínico del Dengue (solo valido OPS)	**1.** Experiencia profesional de seis (06) meses.

La evaluación deberá ser remitida el día 8 de abril de 2026 antes de las 4:00 P.M.

Anexo: - Anexos necesarios para la evaluación Técnica.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	408 de 2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA REALIZACION DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS		
OFERENTE:	INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	800.249.700-1

FACTOR A EVALUAR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO		FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE		
REQUISITO HABILITANTE TÉCNICO				
Título de pregrado en medicina	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Título de especialista en Neumología	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Título de especialista en Neumología Pediátrica	x			KAREN ALVAREZ LÓPEZ
RETHUS	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Certificado del Curso de Seguridad del paciente.	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Certificado del Curso de Atención Centrada en el Usuario	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Certificación curso de reanimación ACLS Y BLS actualizado	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso de atención en víctimas de violencia sexual	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Certificado del Curso de Humanización	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso de agentes Químicos	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso de manejo del donante (solo avalado por la INS)	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso de manejo del duelo	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso víctimas del conflicto armado	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ
Curso manejo clínico del Dengue (solo valido OPS)	X			KAREN ALVAREZ LÓPEZ JAIME ALBERTO BARRETO MENENDEZ

CONCLUSIÓN De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el proponente INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

Jose Orlando Quintero Correa
Subgerente Médico

Proyecto: Luz Karine García Villamil – Apoyo transversal Subgerencia Médica - Sortesalud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-00494-2026

Bucaramanga, 7 de abril de 2026

PARA: Economista
RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos Contractuales- (Sortesalud)

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS"**, y con un plazo de ejecución **A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**, procedimiento que se adelanta bajo el requerimiento No. 408 de 2026, se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS** de la oferta presentada por parte de **"INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A."**, de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

10.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO:

La verificación se realizará de acuerdo con la información más reciente contenida en los estados financieros **debidamente firmados y anexando Cédula, tarjeta profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores vigentes del contador público quien avala los mismos.**

Los indicadores financieros que se exigen en este proceso son los siguientes, los que de no cumplirse en su totalidad darán lugar a que la propuesta quede inhabilitada y las últimas rechazadas:

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Indica la liquidez del proponente para ejecutar el contrato. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **>= 2.00**

- **NIVEL ENDEUDAMIENTO**

Indica la proporción de endeudamiento total del proponente. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **< = al 0.57**

- **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS:**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo, por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que la media aritmética para el indicador RCI arroja un promedio elevado (66.59) con respecto a la muestra de empresas del Anexo Tabla 1 por un dato atípico, este indicador no se tomará en cuenta para la evaluación financiera.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto oficial para el contrato.

- **PATRIMONIO.**

El proponente deberá acreditar como mínimo un **patrimonio igual o superior al 100 %** del presupuesto oficial.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **>= 0.31**

➢ **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **> = 0,13.**

8.2. FORMA DE PAGO:

La ESE HUS pagará al contratista el valor del contrato periódicamente, de acuerdo a los servicios efectivamente prestados durante el periodo de cobro, facturados y recibidos a entera satisfacción del supervisor según los siguientes valores:

8.2.1. Procedimientos e intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por la ESE HUS:

PROCEDIMIENTO	VALOR UNIT.
INTERCONSULTAS	$ 200.000
BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 370.000
FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 630.000
BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.940.000

8.2.2. Procedimientos e intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por el contratista:

PROCEDIMIENTO	VALOR UNIT.
BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 945.000
FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.680.000
BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 3.900.000
MEDICION NO INVASIVA DE CO2 O CAPNOGRAFIA	$180.000

8.2.3. Procedimientos e intervenciones a realizar en las instalaciones del contratista o en el domicilio del usuario:

PROCEDIMIENTO	VALOR UNIT.
CONSULTAS AMBULATORIA NEUMOLOGÍA ADULTOS	$ 69.000
CONSULTAS AMBULATORIA NEUMOLOGÍA PEDIATRÍCA	$ 99.000
ESTUDIO POLISOMNOGRAFICO COMPLETO (CON OXIMETRIA)	$ 546.000
POLISOMNOGRAFIA EN TITULACION DE DISPOSITIVO MÉDICO	$ 735.000
OSCILOMETRIA DE IMPULSO	$158.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA IMPUESTOS INCLUIDOS: $200.000.000.

PARAGRAFO 1. Los pagos de las cuentas se harán dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura y constancia y/o certificación del cumplimiento del objeto contractual suscrita por el supervisor, igualmente deberá anexar certificación de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando corresponda y estampillas a que hubiere lugar. **PARAGRAFO 1**. El término establecido en la presente clausula quedará sujeto a la disponibilidad de recursos en la caja y pasará de 90 días a hasta dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la radicación de la factura y constancia y/o certificación del cumplimiento del objeto contractual suscrita por el supervisor, tratándose de servicios prestados a usuarios sin afiliación al sistema de seguridad social (población no asegurada) cuyo responsable de pago sea el estado a través de las entidades territoriales o ADRES, eventualidades ante las cuales, el contratista deberá facturar de manera independiente tales servicios. El último pago que se efectúe por parte de la ESE HUS al contratista estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación correspondiente. **PARÁGRAFO 2.** El eventual CONTRATISTA autoriza a la Empresa Social el Estado Hospital Universitario de Santander, para que por conducto de su Tesorería efectúe de los pagos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes legales a que hubiera lugar, teniendo en cuentas para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. De la misma manera autoriza a la ESE HUS para que le efectúe de los saldos a su favor los descuentos por las glosas a la facturación y cobro, que hayan sido de su responsabilidad. **PARÁGRAFO 3.** En el caso de presentarse inconsistencias o requerimientos por parte de la ESE HUS, el término para el pago sólo empezará a contarse a los treinta (30) días siguientes a la presentación de la nueva factura, una vez solucionada la glosa o solicitud. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien, por este instrumento, renuncia expresamente al pago de cualquier tipo de intereses y/o indexación o valores de clase o naturaleza alguna. **PARAGRAFO 4.** El contratista facturará y pasará cuenta de cobro mes vencido. Todo el trámite de presentación de las cuentas de cobro con sus soportes deberá ser efectuado por el contratista, de manera virtual, mediante la publicación de tales documentos y

anexos en la plataforma SECOP II. **PARAGRAFO 5.** Para efectos del trámite de aprobación de la facturación electrónica, la ESE HUS ha dispuesto del siguiente correo electrónico facturacionelectronica@hus.gov.co.

La evaluación deberá ser remitida el día 8 de abril de 2026 antes de las 4:00 P.M.

Anexo: - Anexos necesarios para la evaluación Financiera y Económica.

Con el acostumbrado respeto,

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Elaboró: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION FINANCIERA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS"

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	PROPONENTE INSITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A	RESULTADO
BASE DE INFORMACION		ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,00	2,26	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,57	0,36	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 100%del Presupuesto Oficial $ 200.000.000	$ 10.455.144.822	CUMPLE
PATRIMONIO Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial $ 200.000.000	$ 16.218.340.113	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,31	0,75	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,13	0,48	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 200.000.000		
ACTIVO CORRIENTE		$ 18.753.265.059	
ACTIVO TOTAL		$ 25.159.007.164	
PASIVO CORRIENTE		$ 8.298.120.237	
PASIVO TOTAL		$ 8.940.667.050	
PATRIMONIO		$ 16.218.340.113	
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 12.183.805.061	
PROPONENTE HABILITADO: INSITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A			

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coorninación Transversal Procesos de Contratación
Sortesalud
8/04/2026

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUITÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION ECONÓMICA

A LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE CONTRATACION CUYO OBJETO ES: "PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS"

VALOR DE REFERENCIA ESE HUS		INSITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A	
Procedimientos de Intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por la ESE HUS		Procedimientos de Intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por la ESE HUS	
PROCEDIMIENTO	**VALOR UNITARIO**	**PROCEDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
INTERCONSULTAS	$ 200.000	INTERCONSULTAS	$ 200.000
BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 370.000	BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 370.000
FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 630.000	FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 630.000
BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.940.000	BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.940.000

Procedimientos de Intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por el contratatista		Procedimientos de Intervenciones a realizar dentro de las instalaciones de la ESE HUS con equipos biomédicos dispuestos por el contratatista	
PROCEDIMIENTO	**VALOR UNITARIO**	**PROCEDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 945.000	BRONCOSCOPIA Y FIBROBRONCOSCOPIA	$ 945.000
FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.680.000	FIBROBRONCOSCOPIA CON BIOPSIA DE BRONQUIO O PULMON	$ 1.680.000
BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 3.900.000	BRONCOSCOPIA CON EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO DE BRONQUIO O PULMON	$ 3.900.000
MEDICION NO INVASIVA DE CO2 O CAPNOGRAFIA	$ 180.000	MEDICION NO INVASIVA DE CO2 O CAPNOGRAFIA	$ 180.000

Procedimientos de Intervenciones a realizar en las instalaciuones del contratista o en el domicilio del usuario		Procedimientos de Intervenciones a realizar en las instalaciuones del contratista o en el domicilio del usuario	
PROCEDIMIENTO	**VALOR UNITARIO**	**PROCEDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CONSULTA AMBULATORIA NEUMOLOGICA ADULTOS	$ 69.000	CONSULTA AMBULATORIA NEUMOLOGICA ADULTOS	$ 69.000
CONSULTA AMBULATORIA NEUMOLOGIA PEDIATRICA	$ 99.000	CONSULTA AMBULATORIA NEUMOLOGIA PEDIATRICA	$ 99.000
ESTUDIO POLISOMNOGRAFICO COMPLETO (CON OXIMETRIA)	$ 546.000	ESTUDIO POLISOMNOGRAFICO COMPLETO (CON OXIMETRIA)	$ 546.000
POLISOMNOGRAFIA EN TITULACION DE DISPOSITIVO MÉDICO	$ 735.000	POLISOMNOGRAFIA EN TITULACION DE DISPOSITIVO MÉDICO	$ 735.000
OSCILOMETRIA DE IMPULSO	$ 158.000	OSCILOMETRIA DE IMPULSO	$ 158.000

Se cancelarán valores unitarios para la adquisicion de los servicios anteriormente especificados segun oferta economica de la empresa INSITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A por un valor total de DOSCIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000), los cuales serán ejecutados por el sistema de Bolsa

PROPONENTE HABILITADO: INSITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A

Elaboró:

RUTH ALEXANDRA SUAREZ VILLAMARIN
Apoyo Coordinación Transversal Procesos de Contratación
Estudios del Sector Sortesalud
8/04/2026

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUITÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 8 de abril de 2026

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADOS EN NEUMOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA AMBULATORIA, INTERCONSULTAS HOSPITALARIAS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS Y DE POLISOMNOGRAFIA A USUARIOS DE LA ESE HUS".**

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por la proponente **INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.;** de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada. (ANEXO 1)	X			
2	Propuesta Económica (ANEXO 2)	X			
3	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	X			
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			X	
5	Paz y salvo con el sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales	X			
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.	X			
7	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	X			
8	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
9	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
10	Fotocopia cédula de ciudadanía.	X			
11	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			
12	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años			X	
13	Compromiso anticorrupción (ANEXO 3)	X			
14	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. (ANEXO 4)	X			
15	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
16	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
17	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
18	Publicación de la declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés de la Ley 2013 de 2019 en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP Función Pública	X			
19	Certificado y compromiso de manejo confidencial de la información (ANEXO)	X			
20	Registro único de proponentes y/o estados financieros	X			
21	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la	X			

	forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).				
22	Otros.			X	

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que: El proponente **INSTITUTO NEUMOLOGICO DEL ORIENTE S.A.** a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: ***Jorge H Hernández H***
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)

Elaboró Aspectos Jurídicos: **Mónica Tatiana Beltrán Mejía**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Contratista)